

Jesús ante el concilio - Marcos 14:53-65

(Mr 14:53-65) “Trajeron, pues, a Jesús al sumo sacerdote; y se reunieron todos los principales sacerdotes y los ancianos y los escribas. Y Pedro le siguió de lejos hasta dentro del patio del sumo sacerdote; y estaba sentado con los alguaciles, calentándose al fuego. Y los principales sacerdotes y todo el concilio buscaban testimonio contra Jesús, para entregarle a la muerte; pero no lo hallaban. Porque muchos decían falso testimonio contra él, mas sus testimonios no concordaban. Entonces levantándose unos, dieron falso testimonio contra él, diciendo: Nosotros le hemos oído decir: Yo derribaré este templo hecho a mano, y en tres días edificaré otro hecho sin mano. Pero ni aun así concordaban en el testimonio. Entonces el sumo sacerdote, levantándose en medio, preguntó a Jesús, diciendo: ¿No respondes nada? ¿Qué testifican éstos contra ti? Mas él callaba, y nada respondía. El sumo sacerdote le volvió a preguntar, y le dijo: ¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito? Y Jesús le dijo: Yo soy; y veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del poder de Dios, y viniendo en las nubes del cielo. Entonces el sumo sacerdote, rasgando su vestidura, dijo: ¿Qué más necesidad tenemos de testigos? Habéis oído la blasfemia; ¿qué os parece? Y todos ellos le condenaron, declarándole ser digno de muerte. Y algunos comenzaron a escupirle, y a cubrirle el rostro y a darle de puñetazos, y a decirle: Profetiza. Y los alguaciles le daban de bofetadas.”

Introducción

Inmediatamente después de que Jesús fuera arrestado, comenzó el juicio que le llevaría a la muerte. Marcos va a detallar que fue juzgado primeramente por las autoridades judías y luego por las romanas. La razón para este doble proceso la debemos encontrar en el hecho de que aunque el Sanedrín, o tribunal supremo del pueblo judío, tenía la firme intención de aplicar a Jesús la pena de muerte, sin embargo, al ser un país ocupado por los romanos, ellos sólo tenían autoridad para juzgar asuntos relacionados con la religión, pero no se les permitía ejercer la pena capital (**Jn 18:31**). Por esta causa, fue necesario que después de ser juzgado por los judíos, el caso fuera remitido ante Pilato, el gobernador romano, para que confirmara y ejecutara la sentencia.

Esta situación fue determinante a la hora de formular la acusación contra Jesús. Los judíos sabían que Pilato no condenaría a muerte a una persona porque no respetara el día de reposo, no guardara sus tradiciones, o tuviera puntos de vista diferentes a los de ellos en asuntos como el divorcio, la resurrección de los muertos, o incluso porque no se sujetara a la autoridad espiritual del Sanedrín. Muchos de estos temas habían sido las verdaderas razones por las que Jesús había tenido fuertes controversias con ellos a lo largo de todo su ministerio, pero nada de esto sería tenido en cuenta por un tribunal romano. Así que desarrollaron su acusación en otra línea de argumentación diferente. Decidieron acusarle por su pretensión de ser el Mesías, algo que Jesús no tardó en confirmarles.

Seguramente pensaron que podrían encontrar algunas pruebas que sirvieran para demostrar a Pilato la gravedad del caso. Por ejemplo, la entrada que Jesús había hecho en Jerusalén una semana antes cuando la multitud le aclamaba como aquel que venía en el nombre del Señor a establecer el reino de David (**Mr 11:9-10**), o sus intervenciones en el templo reivindicando su plena autoridad mesiánica, y las constantes muestras de simpatía con que muchos en el pueblo le recibían. Evidentemente, estas cosas habían

despertado las alarmas de los dirigentes judíos que veían en Jesús a alguien a quien no podían controlar y que además hacía peligrar su poder dominante. Pero la cuestión era si todo esto serviría para convencer a Pilato acerca de la peligrosidad de Jesús y de la conveniencia de matarlo.

Así que el Sanedrín se reunió en esa misma noche, ya avanzada la hora, con el fin de deliberar sobre el caso y en esa misma mañana poder presentar el asunto ante Pilato de forma consensuada.

Jesús ante el Sanedrín

Jesús se encontró por primera vez ante el Sanedrín que se había reunido con carácter de urgencia para juzgarle. El evangelio de Juan nos dice que inicialmente Jesús fue llevado ante Anás, que había sido sumo sacerdote, y que era suegro de Caifás, el sumo sacerdote en funciones (**Jn 18:13**). Mientras duraba este primer interrogatorio, hubo tiempo para que se fuera reuniendo el resto de los miembros del consejo, que tuvieron que acudir a altas horas de la noche.

Marcos nos explica que el Sanedrín estaba formado por el sumo sacerdote, *“los principales sacerdotes y los ancianos y los escribas”*. Como hemos tenido ocasión de ver a través del evangelio, estos grupos dominantes del judaísmo discrepaban fuertemente entre ellos sobre muchos puntos fundamentales de la fe. Sin embargo, todos se encontraron unidos en su oposición contra Jesús.

Pero, ¿por qué se oponían con tanta fuerza a aceptar que Jesús era el Mesías? La razón no estaba en que no contara con suficientes credenciales, puesto que de hecho, toda su vida y ministerio habían sido el cumplimiento fiel y exacto de lo que el Antiguo Testamento había predicho acerca del Mesías. Y todos sabemos que el pueblo estaba maravillado de su autoridad, sabiduría y poder. ¿Por qué, entonces, los líderes del judaísmo lo rechazaron? Paradójicamente, el problema es que a ellos no les interesaba que viniera el Mesías, puesto que esto implicaría cambios profundos en la vida religiosa y social de la nación que acabarían con sus privilegios. Porque no cabe duda de que aunque no les gustaba estar bajo el yugo romano, en realidad, tampoco les iba tan mal; al fin y al cabo, gozaban de un gran prestigio social dentro del pueblo y obtenían suculentos ingresos en la administración del templo y la religión. Pensaban que reconocer a Jesús como el Mesías, les llevaría inevitablemente a un enfrentamiento con el Imperio Romano, lo que según ellos, implicaría la destrucción de la nación (**Jn 11:49-50**). Aunque su mayor preocupación era la pérdida de su propia posición de liderazgo. Y lo que estaba fuera de toda duda, es que Jesús estaba en contra de que siguieran usando la religión en su propio beneficio. Así que, aunque todos ellos manifestaban su deseo de que viniera el Mesías, en realidad este mundo les gustaba tal como estaba, y en todo caso, lo único que quitarían sería la molesta presencia de los romanos. Por todo esto, Jesús significaba para ellos un obstáculo para seguir disfrutando de su cómoda posición.

Y aunque es sencillo juzgar la conducta de los antiguos líderes del judaísmo, también debemos preguntarnos si muchos de los creyentes de nuestro tiempo, que dicen desear la segunda venida del Mesías, realmente la esperan de verdad, o por el contrario este mundo ya les gusta así, quitando, claro está, algunas molestas incomodidades que todos tenemos. Nos preguntamos si realmente deseamos los cambios que la venida de Cristo traerán a nuestras vidas. Lo cierto es que viendo el apego de muchos creyentes al mundo, pareciera que no tienen mucha prisa para que el Señor regrese. Parece que la forma de pensar hoy en día es que será muy bueno ir al cielo con el Señor, pero sin prisas, porque en este mundo tampoco se está tan mal. Los gobernantes judíos se dieron

cuenta con claridad de los cambios radicales que el Mesías traería y le rechazaron. Y tal vez nosotros no nos hemos percatado suficientemente de lo que va a suponer nuestro traslado de este mundo al cielo. Debemos empezar a vivir ahora a la luz de la eternidad, para que el cambio no nos resulte demasiado “brusco”.

La legalidad del juicio

En cuanto al proceso que tenemos descrito aquí, hay que decir que fue un simulacro de principio a fin, pues no tenía otra finalidad que dar apariencia de legalidad a un crimen ya predeterminado.

Para comenzar, antes de que el Sanedrín le juzgara, ya había acordado la muerte de Jesús (**Mr 14:1**) (**Jn 11:53**).

Por otro lado, el juicio se desarrolló con una precipitación inusual. En realidad, no era normal reunir a todo el Sanedrín a altas horas de la noche para juzgar a un detenido, y menos en la noche de la pascua, cuando tenía lugar una reunión familiar tan importante.

Pero la mayor preocupación del Sanedrín en estos momentos no era la de hacer justicia, sino que actuaban de noche y con rapidez por temor a las posibles reacciones incontroladas de las multitudes. Ellos debieron pensar que la mejor forma de sacar adelante sus malvados planes consistía en presentar a Jesús esa misma mañana ante Pilato como reo convicto, sorprendiendo así al pueblo para que no fuera capaz de reaccionar. Además, los gobernantes sabían la repulsa que sentiría el pueblo al ver a su “Mesías” atado ante el gobernador romano; ¡este cuadro era totalmente incompatible con la idea popular del Mesías!

Así que, todo se hizo con una precipitación que de ninguna manera podía garantizar unos mínimos de justicia. No debemos olvidar que en menos de veinticuatro horas, Jesús fue arrestado, interrogado por el sumo sacerdote, juzgado por el Sanedrín, interrogado por Pilato y Herodes y finalmente sentenciado a la muerte, llevado fuera de la ciudad hasta un lugar llamado Gólgota, crucificado y muerto tres horas después.

“Pedro le siguió hasta dentro del patio del sumo sacerdote”

Este es un detalle que el evangelista introduce aquí y que sirve para prepararnos para la siguiente escena cuando el apóstol negó a Jesús (**Mr 15:66-72**).

Recordamos que la última vez que supimos algo de Pedro fue durante el arresto de Jesús, cuando él, junto con los otros discípulos, le abandonaron y huyeron (**Mr 14:50**). Este hecho debería haber servido para que reconociera su debilidad y no se hubiera vuelto a exponer a un nuevo fracaso seguro. Sin embargo, Pedro no era de ese tipo de personas, así que siguió a Jesús de lejos, observando cómo era conducido hasta la casa de Caifás. Luego, aprovechando la amistad de Juan con el sumo sacerdote, logró entrar hasta el mismo patio de su casa, y allí se sentó con los alguaciles que se calentaban al fuego (**Jn 18:15-16**).

Las razones por las que Pedro siguió a Jesús hasta el patio del sumo sacerdote, con el evidente peligro que esto implicaba, no las podemos saber con seguridad. Tal vez fue llevado simplemente por la curiosidad de saber qué ocurriría finalmente (**Mt 26:58**), o quizá deseaba justificar los notorios alardes de fidelidad que había hecho a Jesús (**Mr 14:29-31**), o porque realmente amaba a su Maestro y quería estar cerca de él (**Jn 21:17**). Lo más probable es que hubiera un poco de todo esto.

Pero sea como fuere, su conducta fue muy imprudente. Comenzó mezclándose con malas compañías, como si fuera uno más de ellos, y terminó entrando en la tentación y negando a Jesús.

“Buscaban testimonio contra Jesús, pero no lo hallaban”

Ahora volvemos nuevamente al juicio contra Jesús y vemos que el concilio seguía empeñado en guardar las apariencias y presentar el proceso judicial como correcto y legal. Sin embargo, volvemos a ver otra irregularidad más: habían detenido a Jesús con la intención de matarle, pero no contaban con una acusación concreta, ni tampoco con testigos que pudieran avalarla (**Nm 35:30**). Esto era muy grave.

Así que, en sus esfuerzos por mostrarse políticamente correctos, habían dejado de lado la ley. No olvidemos que deberían haber sido los testigos quienes hubieran llevado al acusado ante el tribunal para ser juzgado, y era la obligación del tribunal proteger los intereses del prisionero en todo lo posible, mientras intentaban llegar a un juicio justo e imparcial basándose en evidencias sólidas. Pero en este caso contra Jesús, todo se hacía al revés, con el resultado de que él no pudo gozar de la más mínima protección judicial.

Aun así, Marcos nos dice que tenían un problema, porque estaban buscando testimonio contra Jesús, pero no lo hallaban. Todo habría sido muy diferente si hubieran “buscado testimonio a favor de Jesús”. En ese caso, el Sanedrín rápidamente habría conseguido cientos de personas de toda clase que habrían testificado a favor de Jesús. ¡Cuántos endemoniados, leprosos, paráliticos, ciegos, sordos... que habían sido sanados por el Señor podrían dar testimonio a favor de él! ¡Cuántos le habían visto resucitar muertos, multiplicar panes y peces para dar de comer a las multitudes o calmar las tempestades! Pero el tribunal judío no estaba buscando la verdad sobre Jesús, sino simplemente la forma de condenarlo. Y desgraciadamente, el paso del tiempo no ha cambiado la actitud de las personas, que prefieren escuchar cualquier crítica infundada contra el Señor, en lugar de considerar la abundante evidencia que hay a su favor, y todo con la finalidad de poder mantenerse en su incredulidad.

Pero todo esto no hace sino engrandecer aun más a Jesús. ¡Sólo su gracia y amor le pudieron llevar a someterse a un juicio tan injusto y humillante! Aquel que nunca había cometido pecado, era juzgado por hombres perversos. ¡Nos causa una profunda impresión pensar que Jesús tuviera que comparecer antes personas como Anás, Caifás, Pilato o Herodes, hombres todos ellos con un expediente tan sucio!

“Decían falso testimonio contra él, mas no concordaban”

A la dificultad evidente de encontrar testigos contra Jesús, se unía ahora el hecho de que los que se presentaban eran falsos y además no concordaban en sus testimonios.

Según la ley del Antiguo Testamento, cuando una persona daba falso testimonio con la intención de condenar a un inocente, el testigo debería sufrir la misma pena que buscaba para el acusado (**Dt 19:16-19**). Y los principales sacerdotes en el cargo eran los responsables de castigar esto. Pero la injusticia en el caso de Jesús prevaleció una vez más, y lejos de que los falsos testigos sufrieran alguna pena, los sacerdotes no tuvieron ningún reparo en seguir escuchando lo que ellos sabían que eran mentiras. Es como si los médicos estuvieran propagando las enfermedades. Aquellos que deberían haber sido guardianes de la justicia y la paz, eran precisamente quienes se encargaban de corromperlas.

En este momento no debemos olvidar que el Señor nos advirtió también a nosotros de que seríamos acusados falsamente con el fin de manchar nuestro testimonio.

(Mt 5:11-12) “Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros.”

Las mentiras y las falsas acusaciones son armas favoritas que Satanás ha utilizado en todas las épocas. Y no cabe duda de que a todos nos duele cuando escuchamos cómo se nos calumnia falsamente, pero no debemos olvidar que también nuestro Maestro sufrió estas mismas cosas y nos puede consolar.

(Sal 120:2) “Libra mi alma, oh Jehová, del labio mentiroso, y de la lengua fraudulenta.”

“Le hemos oído decir: Yo derribaré este templo”

Finalmente encontraron a algunos falsos testigos que presentaron una acusación contra Jesús, aunque para ello tuvieron que distorsionar sus palabras. Notemos bien lo que el Señor había dicho:

(Jn 2:19) “Respondió Jesús y les dijo: Destruid este templo, y en tres días lo levantaré.”

Para empezar, en aquella ocasión el Señor se estaba refiriendo a su propio cuerpo como un “templo”. Además, no estaba diciendo que él fuera a destruirlo, sino que anunció de forma profética lo que ellos se disponían a cumplir en ese mismo momento; que iban a matarle. Y cuando más adelante dijo que en tres días lo levantaría, se estaba refiriendo a su propia resurrección y no a la reconstrucción del edificio del templo.

Quedaba claro, por lo tanto, que los testigos no citaron sus palabras textualmente, ni tampoco habían entendido lo que él estaba diciendo.

Pero lo que estaban haciendo era utilizar una táctica frecuente en Satanás; mezclar la mentira con la verdad. Esto siempre resulta un asunto mucho más difícil de combatir.

En cualquier caso, aunque una acusación de este tipo llegara a prosperar, seguramente encontraría cierto apoyo entre los judíos si lograban mostrar a Jesús como alguien que pretendía destruir su lugar sagrado (**Hch 6:12-14**), pero nada de esto serviría para que Pilato le condenara a la pena máxima. Además, en un caso así, tampoco faltarían discípulos de Jesús que pudieran rebatir inmediatamente una acusación así.

Pero no hubo necesidad de llegar hasta ese punto, porque los mismos testigos no lograron ponerse de acuerdo para presentar un testimonio concordante. En este punto, la reacción lógica del Sanedrín habría sido la de soltar a Jesús libre de cargos, pero en aquella noche, toda la hostilidad del hombre y el poder del infierno se habían unido contra el Señor, y nada los detendría hasta conseguir su malvado propósito, que no era otro que el de darle muerte.

“El sumo sacerdote le preguntó: ¿No respondes nada?”

Mientras que el Sanedrín buscaba la forma de acusar a Jesús, él callaba. ¿Por qué el Señor, que tantas veces había silenciado a sus oponentes, ahora guardaba silencio?

- Una de las razones por las que no contestaba era porque él sabía que se hallaba ante un proceso ilegal y haber participado en él habría supuesto legitimarlo.
- Por otro lado, no le tocaba al acusado poner orden en el testimonio contradictorio de los falsos testigos.
- Y además no tenía ninguna utilidad intentar explicar las cosas en detalle, ni ofrecer defensa alguna, puesto que en realidad ellos no estaban dispuestos a aceptar nada de lo que él dijera. Sólo estaban empeñados en buscar motivos para condenarle a muerte. Ninguna otra cosa les interesaba.
- Y algo muy importante que no debemos olvidar es que él había aceptado beber la amarga copa que su Padre le había dado, y lo hacía sin quejarse ni murmurar.
- Y por último, una vez más se cumplía lo que de él estaba escrito en la Escritura: **(Is 53:7)** *“Angustiado él, y afligido, no abrió su boca; como cordero fue llevado al matadero; y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca”*.

Cuando más tarde fue juzgado por Pilato, mantuvo la misma actitud, lo que dejó maravillado al gobernador romano. Y es que había una dignidad evidente en su silencio. Seguramente debemos aprender mucho de esta actitud del Señor cuando nos encontremos ante situaciones similares en las que somos difamados y atacados verbalmente.

(1 P 2:21-23) *“Pues para esto fuisteis llamados; porque también Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, para que sigáis sus pisadas; el cual no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca; quien cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la causa al que juzga justamente.”*

“¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito?”

Ante la imposibilidad del tribunal de presentar contra Jesús una acusación concreta basada en el testimonio de varios testigos solventes, el sumo sacerdote comenzó a impacientarse viendo que todos sus planes se iban a malograr, así que finalmente él mismo se levantó y se lanzó contra Jesús en un procedimiento absolutamente ilegal: forzar al reo a inculparse a sí mismo. Además, según el evangelio de Mateo, el sumo sacerdote utilizó el más solemne de los juramente conocidos: *“Te conjuro por el Dios viviente que nos digas” (Mt 26:63)*. Ante esto, Cristo estaba obligado a contestar.

Es muy importante que observemos la pregunta concreta que el sumo sacerdote le hizo a Jesús: *“¿Eres tú el Cristo, el Hijo del Bendito?”*. Al hacerlo, no podemos por menos que recordar la pregunta que Jesús mismo les había hecho en el templo acerca de quién era hijo el Cristo **(Mr 12:35-37)**. Ellos decían que era hijo de David, pero el Señor les mostró por medio de las Escrituras que también era Hijo de Dios, porque de otra manera, David no le llamaría Señor. Seguro que el sumo sacerdote era conocedor de este incidente, y ahora, al formular su pregunta, no sólo quería saber si Jesús era el Cristo, sino si lo era en el sentido en que él mismo había enseñado en el templo, es decir, si era el Hijo de Dios o Hijo del Bendito.

No debemos olvidar que para un judío el ser Hijo de Dios equivalía a ser Dios **(Jn 5:18)**. Es importante tener esto en cuenta, porque en nuestra cultura cuando decimos que alguien es “hijo de”, lo que interpretamos inmediatamente es que ha sido engendrado por él, pero entre los judíos, el sentido con que lo utilizaban era diferente, y servía para

expresar que participaba de la misma naturaleza, por lo tanto, cuando el sumo sacerdote le preguntó a Jesús si era Hijo del Bendito, lo que quería saber era si él afirmaba ser Dios.

“Y Jesús le dijo: Yo soy”

Jesús rompió por fin su silencio para hacer una declaración oficial ante el Sanedrín, el máximo órgano de gobierno de la nación judía, afirmando de forma clara y directa que él era el Mesías, el Hijo de Dios. Después de esto volvió a guardar silencio, hasta que Pilato le hizo una pregunta similar, a la que volvió a contestar del mismo modo (**Mr 15:2**).

De esta manera, el mismo Señor les facilitó la declaración que necesitaban para condenarlo. De otro modo, el tribunal habría tenido grandes dificultades para condenarle, pero él había venido para cumplir la obra encomendada por su Padre y mostraba así su determinación de llevarla a cabo.

Algunos dicen que Jesús nunca dijo que él era Dios, que esa fue una idea que la iglesia cristiana inventó tiempo después, pero que Jesús nunca afirmó tal cosa. Pero quienes piensan así, olvidan que fue precisamente porque él afirmó ser Dios que le crucificaron.

“Y veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del poder de Dios, y viniendo en las nubes del cielo”

Pero Jesús no sólo afirmó que era el Mesías, también añadió a su declaración una profecía que encontramos en Daniel y que confirmaba aun más claramente su naturaleza divina:

(Dn 7:13-14) “Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido.”

Jesús estaba reivindicando de este modo su derecho a sentarse a la diestra de Dios (**Sal 110:1**) (**He 1:3**). ¿Qué otra ser en el universo sería invitado por Dios a sentarse en su trono divino? Si Jesús sólo era un hombre o un ángel muy encumbrado, como algunos creen, de ninguna manera tendría la dignidad suficiente para ocupar el trono de Dios (**Ez 28:1-19**). Pero sin embargo, en el libro de Apocalipsis vemos a Jesús, el Cordero que fue inmolado, ocupando la diestra del trono en las alturas (**Ap 5:6-13**) (**Ap 22:3**).

Y también anunció que volvería con poder para juzgar al mundo y establecer su Reino de forma definitiva en este mundo. Por el momento el malvado y corrupto Caifás era quien juzgaba a Jesús, pero llegaría el momento en que los papeles se invertirían, y él mismo, junto con todo el Sanedrín, serían juzgados por el Juez supremo.

Notemos también que aunque la perspectiva de la Cruz era inminente, sin embargo el Señor hablaba con la plena confianza en su triunfo definitivo. De hecho, su pasión sería el comienzo de su exaltación.

Y no olvidemos que también para nosotros la identificación con la cruz es el camino a la gloria.

(Ro 8:17) “Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.”

“Habéis oído la blasfemia”

En este momento podemos imaginarnos la satisfacción de Caifás cuando Jesús declaró ser el Mesías delante de todo el Sanedrín. Por fin tenían una acusación que podría presentar ante Pilato para conseguir la crucifixión de Jesús. Ellos sabían que el gobernador romano se podría mostrar indiferente ante cuestiones relacionadas con la práctica de la religión judía, pero de ninguna manera podía ignorar las pretensiones de alguien que reclamara un trono. Más tarde los mismos judíos se encargaron de recordárselo a Pilato cuando éste hacía intentos desesperados por liberar a Jesús: “*Si a éste sueltas, no eres amigo de César; todo el que se hace rey, a César se opone*” (**Jn 19:12**).

Fue entonces cuando Caifás se volvió hacia el resto del Sanedrín exclamando con una expresión de triunfo: “*¿Qué más necesidad tenemos de testigos: Habéis oído la blasfemia; ¿qué os parece?*”. Y mientras decía esto, hizo una dramática actuación rasgando sus vestiduras como señal de un supuesto agravio por lo que acababa de oír de boca de Jesús.

En realidad, es sumo sacerdote Caifás era un auténtico hipócrita, que lejos de estar indignado por lo que Jesús dijo, sentía la más profunda de las alegrías porque por fin tenía el testimonio que había estado buscando para condenarle.

En cualquier caso, resulta dramática la confrontación entre Caifás, el sumo sacerdote de Israel, y Cristo, nuestro Sumo Sacerdote en el cielo según el orden de Melquisedec (**He 5:6**) (**He 9:11**) (**Sal 110:4**). El incidente sirve para ilustrar las grandes diferencias entre ambos.

Ahora bien, notemos que la acusación concreta contra Jesús fue la de blasfemo. Como ya hemos visto Jesús se atribuía con toda claridad un posición de igualdad con Dios. Para el Sanedrín resultaba inadmisibles que un sencillo carpintero de Galilea aseverara ser Dios. Esto era una clara blasfemia en el sentido más grave, puesto que había pretendido para sí prerrogativas que sólo pertenecen a Dios.

Por lo tanto, Jesús no fue condenado a morir en la cruz por algún pecado o delito que hubiera cometido, sino únicamente por su afirmación de ser Dios. Y el sumo sacerdote de Israel, junto con todo el Concilio habían determinado que era un blasfemo mentiroso. En este punto debemos reflexionar sobre la importancia de lo que estaba ocurriendo. Marcos nos ha presentado a Cristo como el Cordero pascual que nos libra de la ira de Dios, y según la ley del Antiguo Testamento, antes de matar el cordero de la pascua era necesario verificar que el animal no tuvieran ningún defecto (**Ex 12:5**). Así que, si Jesús era un blasfemo, tal como afirmaba el Sanedrín, su sacrificio no serviría de nada.

Todo esto nos enfrenta por lo tanto con la cuestión fundamental que Marcos ha estado tratando a lo largo de todo su evangelio: ¿Quién es Jesús?.

Si Jesús mintió en un asunto tan importante como éste, afirmando que era Dios, cuando sólo era un hombre, entonces tendríamos que admitir que él era muy mala persona, o incluso un loco, y en ese caso, podríamos entender también la preocupación del Sanedrín por las consecuencias que sus pretensiones podrían ocasionar a toda la nación. No debemos olvidar que en aquellos días, cada vez que se levantaba un nuevo mesías en Israel, siempre terminaba en una auténtica matanza (**Hch 5:36-37**). De hecho, como ya hemos explicado, esto era lo que Caifás pensaba que ocurriría si Jesús seguía adelante con sus planes (**Jn 11:50**).

Pero, ¿estaba Jesús mintiendo sobre este asunto? Al final esta pregunta es la que divide a la humanidad. Si Jesús no era Dios, tal como él afirmó, entonces no era un buen hombre, sino un mentiroso peligroso y un desequilibrado mental. Pero si por el contrario él era verdaderamente Dios, lo que aquel tribunal hizo al condenarlo a muerte, es el más grave crimen que la historia de la humanidad ha conocido.

Finalmente sólo quedan estas dos opciones: o Jesús era un impostor digno de muerte, o es el Hijo de Dios a quien debemos obediencia y sumisión. Si era un blasfemo, su sacrificio nunca podrá salvar a la humanidad, pero si era el Mesías divino, entonces todo aquel que confíe en él encontrará perdón para sus pecados.

Desgraciadamente el tribunal judío no se detuvo ni un momento a comprobar si la afirmación de Jesús era cierta, sino que inmediatamente decidieron que era digno de muerte. Es normal que si un hombre cree que es Dios lo tratemos de loco, pero el caso de Jesús debería haber sido tratado de otra manera, puesto que durante sus tres años de ministerio público había demostrado por medio de sus obras que él era mucho más que un simple hombre. Pero a ellos, al igual que a muchas personas en nuestros días, no les interesa comprobar las evidencias que respaldan las sorprendentes afirmaciones que Jesús hizo.

“Algunos comenzaron a escupirle, y a darle de puñetazos”

Inmediatamente después de la sentencia condenatoria del Sanedrín, los siervos del sumo sacerdote comenzaron a abofetear al Señor, escupiéndole y burlándose de él. Realmente lo que hicieron fue imitar el ejemplo que los propios magistrados les habían dado.

Sin ningún tipo de consideración, aquellos hombres trataron al Hijo de Dios de la forma más grosera de la que fueron capaces. Por fin pudieron dar rienda suelta a su verdadero carácter vengativo, cruel y sádico, mientras el Sanedrín les contemplaba dando su aprobación. Por momentos se sentían fuertes y le hicieron notar todo su desprecio y odio mientras se ensañaban con él. Así que, durante el resto de la noche Jesús estuvo solo con estos guardas endurecidos, que decidieron burlarse de él mientras pasaban las largas horas hasta el amanecer.

Sin lugar a dudas, tal trato malicioso no era digno de un tribunal presidido por el venerable sumo sacerdote de Israel. Pero como ya hemos venido considerando, nada de lo que ocurrió allí en aquella noche manifestaba el carácter santo de Dios. Así que esto fue otra vergonzosa macha en la ya dañada reputación de Israel.

Pero una vez más se cumplía lo que había sido dicho por las Escrituras:

(Is 50:6) *“Di mi cuerpo a los heridores, y mis mejillas a los que me mesaban la barba; no escondí mi rostro de injurias y de esputos.”*

Así que, sobre el horrible fondo de la perversidad del hombre caído, destacan la gracia, el amor y la dignidad del Dios-Hombre que había venido a salvar precisamente a sus enemigos que le maltrataban y acusaban falsamente.

(Ro 5:7-10) *“Ciertamente, apenas morirá alguno por un justo; con todo, pudiera ser que alguno osara morir por el bueno. Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.”*

Preguntas

1. ¿Por qué Jesús fue juzgado por los judíos y luego por los romanos? ¿Cómo influyó este hecho en la causa contra Jesús?
2. ¿Por qué cree que los líderes judíos no aceptaron a Jesús como Mesías? ¿Cree que la gente de nuestro tiempo desea la venida del Señor? Razone su respuesta.
3. Enumere las diferentes razones por las que el proceso contra Jesús fue ilegal.
4. Explique la actitud de Jesús durante el juicio. ¿Por qué actuó así? ¿Qué aprende de esto?
5. Explique cuál fue la razón por la que Jesús fue condenado. ¿Le parece justo? Justifique su respuesta.